

## LA ESCUELA Y EL ESTADO

El Estado viene cometiendo muchos y graves errores en materia de educación y de enseñanza. Hemos anotado algunos en las columnas de «El Castellano». Continuamente publicamos gobernantes decretos absurdos de los cuales son el blanco principal la escuela, la Iglesia y la familia.

Esto no quiere decir que sea funesta la misión del Estado en materia de educación y de instrucción. Nada de eso. El Estado tiene legítimos derechos, derechos que la Iglesia, mejor acaso que nadie, ha distinguido concretamente y defendido.

Quizá el olvido de los derechos del Estado haya dado margen a nuestros gobernantes para toda una serie de decretos sin nombre en la jurisdicción y en la razón; quizá su desconocimiento en las materias sea la causa de que estas no protejan contra tan enormes incursiones. Ambos males—el olvido en los unos y el desconocimiento en los otros—quisiéramos desarrigarlos con unos ligeros comentarios sobre los derechos del Estado en materia de instrucción.

Sea, pues, el siguiente nuestro punto de partida: El bien común exige la intervención del Estado en la educación y en la enseñanza. La doctrina sobre este punto concreto está así comprendida por Pío XI en su Enc. «Sobre la educación cristiana de la juventud». «De este primado de la misión educativa de la Iglesia y la Familia, así como resultan grandísimas ventajas para la sociedad, así también ninguna daño puede seguirse a los verdaderos y propios derechos del Estado respecto a la educación de los ciudadanos conforme al orden por Dios establecido. Estos derechos los ha comunicado a la sociedad civil el mismo Autor de la naturaleza, no a título de paternidad, como a la Iglesia y a la Familia, pero sí por la autoridad que le compete para promover el bien común temporal, que no es otro su fin propio. Por consiguiente, la educación no puede pertenecer a la sociedad civil del mismo modo que pertenece a la Iglesia y a la Familia, sino de manera diversa, correspondiente a su fin propio.»

Tenemos, pues, según estas palabras, que la educación no corresponde al Estado por título de paternidad, que no puede ostentar, sino solo por título de autoridad en orden al bien común, dentro del orden natural, en cuyo ámbito pueden únicamente desarrollarse sus actividades. Las palabras de Fenelon en su «Tratado de los niños pertenecen a la República más que a sus padres; los niños son los hijos del pueblo y el rey que es el padre de todo su pueblo, es más especialmente todavía el padre de la juventud, que es la flor de la nación», además de sonar a servilismo, aunque inconsciente del Estado, enlajan en sí una grave paradoja, ya que los hijos no tienen más que unos padres naturales y estos están en la familia.

Sin embargo, el Estado puede y debe intervenir en la obra de la educación por razón de su propia autoridad. El fin no es la medida de los medios útiles o necesarios para su consecución. El fin de la sociedad civil es el bien común temporal de todos y de cada uno de sus miembros. Luego si demostramos que la educación y la enseñanza contribuyen al bien común de las naciones, habremos probado cumplidamente el derecho del Estado.

¿Cuáles son, pues, las relaciones entre la educación y el bien común? Gracias a Dios es este un asunto sobre el cual hay en los tiempos actuales ideas más claras y precisas que en los siglos precedentes. Antes, cuando se gobernaba a veces, sino casi siempre, para una casta de privilegiados, apenas eran comprensibles estos pensamientos. ¿Qué importaba a la antigua Roma la educación de las muchedumbres, en las cuales veía un objeto de conquista o un rebaño inmenso de cuyos productos únicamente quería aprovecharse? El cristianismo abrió las inteligencias y ensanchó los corazones; señaló sus destinos a la autoridad; y así como el Maestro vino a este mundo para salvar a todos y cada uno de los hombres, así ha querido que sus representantes, los constituidos en autoridad, salven a todos y cada uno de los miembros de las diversas organizaciones humanas, dentro del orden que le pugo señalarles. «El gobernante—son palabras de Tácito—es en realidad, como dice el Evangelio, «sic ut ministretur»: no en el sentido estúpido y contradictorio de los demócratas que tienen al superior por mandatario suyo y le hacen obedecer al pueblo soberano; sino en el sentido católico, según el cual la autoridad es verdaderamente soberana y manda; dado

que su gobierno entonces es justo cuando sirve de medio al bien de los súbditos, al cual como a fin ha de encaminarse.»

Desde entonces el pueblo pide que se gobierne para el pueblo; y si lo pide en todas las cosas, es todavía más grande su interés en asuntos de tanta monta para alcanzar los fines humanos y divinos, como son la educación y la instrucción. Pero, aunque el pueblo no lo hubiese advertido, ¿puede haber nada más importante para él como cultivar el cuerpo, el espíritu y las energías de sus hijos, que han de ser mañana ese mismo pueblo, grande y glorioso o pequeño y abatido, según las cualidades con que se les haya adornado? Todos los puntos de vista que en este asunto pudieran observarse, dan al Estado una función y reclaman su auxilio en la obra educadora. Lo reclaman las costumbres públicas, grato perfume y honor de las naciones, sobre las cuales deben los gobernantes vigilar para que no las mancille la malicia, y aun promover para que lleguen a la cumbre de la gloria. Lo reclaman los grandes valores políticos y cívicos que hacen grandes y respetables a los pueblos. De buenos ministros, de buenos diplomáticos, de militares esforzados, de rectos y prudentes magistrados, de funcionarios competentes, de industriales entendidos, de agricultores laboriosos y despiertos, de obreros inteligentes y activos, de patronos justos y amantes de la caridad, surge un pueblo rey lleno de todas las prosperidades y acompañado de todos los respetos. Sobre esos valores políticos y cívicos debe el Estado tener puesta la mira para llegar a la grandeza.

Lo reclama la misma economía; puede un pueblo gozar de un buen puesto en las naciones o de una posición geográfica envidiable, puede disfrutar de un suelo fecundo y de un cielo benigno y agradable, puede tener ríos, puertos y caminos por donde salgan sus mercancías; pero esto no basta hoy para triunfar en el comercio. La rivalidad es hoy una serpiente que aprisiona en sus anillos a los diversos continentes; y si a las ventajas naturales de los pueblos, no se les añade la competencia y el valor de las personas, competencia y valor que se adquieren con una educación proporcionada, vendrá la derrota y con la derrota la agonía. Como el individuo, pueblo sin economía nacional es un pueblo siervo y tributario. Lo reclaman, en fin, las corrientes modernas en materia de política; la política, antes ciencia de unos pocos, es hoy y debe ser la ciencia de todos, ya que los métodos democráticos actuales, basados en las fuerzas poderosas de la opinión y del sufragio, imponen en las manos de todos los grandes negocios de los pueblos; pero esto exige una educación esmerada para que la inconsciencia o la malicia, no levanten tempestades y borrascas; y a esta educación no son ni pueden ser ajenos los Estados. Todo ello envuelve una función política y social que da o puede dar margen a las intervenciones del Estado.

¿Cuáles son, en concreto, sus derechos y deberes en toda esta materia? Porque hasta ahora, el fin próximo que es el bien común, no hemos hecho más que deducir el poder del Estado, considerado en general.

Los artículos siguientes serán la respuesta a esta pregunta, que lleva consigo hondos problemas de educación y de enseñanza.

PEDRO RIANO  
Canónigo de Burgos

## EL PRECIO DEL PAN

La PANIFICADORA BURGALESA, velando siempre por los intereses de su numerosa clientela y comprendiendo que los momentos actuales, exigen a todos sacrificios, mantendrá el precio anterior de 60 céntimos para todas las piezas de 1/2, 1 y 2 kilos de pan familiar, en todos los puestos de venta.

**Coliseo Castilla**  
El jueves 7, extraordinario programa MUDO:

**Asfalto**  
formidable superproducción muda, de gran intriga, emoción e interés. Nadie debe dejar de ver esta joya del arte muda.

**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

## Las corridas de ferias

El pasado domingo tuvo lugar en la Cámara de Comercio la reunión por esta entidad y por la Asociación Gremial Mercantil, al objeto de tratar de la actividad económica que el Comercio e Industria podían prestar al Excmo. Ayuntamiento para la celebración de corridas de toros en las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.

Después de un amplio cambio de impresiones, se acordó abrir una suscripción, entre los comerciantes e industriales, cuya primera lista publicamos a continuación, la que, por la premura de tiempo, habrá de cerrarse muy en breve, por lo que se ruega a cuantos hayan de inscribirse procuren hacerlo lo antes posible en dicha Cámara y horas de 10 a 1 y de 4 a 6.

PRIMERA LISTA.

Nombre	Pesetas
D. Pascual Egulagay	100
D. José Gil González	100
D. Pascual Moliner	100
D. Leopoldo Escudero	100
D. Tiburcio Santamaría	100
D. Elodoro Cameno	100
Sobrinos de Valentín Marcos	100
Calleja Núñez y Compañía	100
Coliseo Castilla	100
Bar Arriaga	100
Bar Burgalés	100
Hotel Norte	100
Hotel Isabel	100
Café Casado	100
Café Asenjo Gutiérrez	50
D. Marcelino Miguel	50
D. Teodoro López Pavón	50
D. Ignacio Palacios	50
D. Mariano Rico	50
D. Pedro Carcedo	50
D. Luis Plaza	50
D. Sixto Sáiz Marcos	50
D. Federico Martínez Varela	50
D. Mariano Pérez	50
D. Víctor Vázquez	50
D. Joaquín Tinao	50
Hijo de Jacinto Martínez	50
D. José Raiz	50
D. Pascual Quemada	50
D. Manuel Isasi	50
Hijos de Santiago Rodríguez	50
Bar Club	50
Restaurante Fornos	50
Restaurante Castilla	50
Hotel Universal	50
Id. Sabadell	50
Id. Avila	50
Id. Vascongadri	50
Id. Granja Tudanca	50
Bar Numanzia	50
Bar Rhin	50
Bar Iturriaga	50
Suma	2.800

## Fiestas en Madrid con motivo del primer aniversario de la República española

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y Alicante y Nacional del Oeste de España, expenderán, para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, con motivo de las fiestas arriba señaladas, que han de tener lugar del 12 al 17 del corriente, billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde las estaciones más principales de sus redes.

Los billetes se expenderán del 11 al 15 del actual, ambos inclusive, siendo valederos para regresar el día cualquiera de los días comprendidos en el período del 13 al 18 de la que cursa, también inclusive.

Dichos billetes serán valederos par viajar en todos los trenes que lleven carruajes de la clase que posea el viajero, excepto en los subexpresos y de lujo, en las condiciones de admisión que señala cada tren, siempre que haya asientos disponibles en los mismos en las estaciones de origen del viaje y en los empalmes respectivos y se abonen por entero los suplementos que correspondan por ocupación de plazas de lujo cuando se utilicen esta clase de asientos.

Al regreso, la utilización, con billetes de segunda y tercera, de los trenes expresos 5 y 10.001 y rápidos 11 y 13, que salen de Madrid, Príncipe Pío, solo podrá efectuarse cuando el destino del viajero sea Valladolid o más allá.

Los precios de ida y vuelta, incluidos todos los impuestos, serán los siguientes: primera, 72,95; segunda, 54,95 y tercera, 31,95. Estos precios son de Burgos a Madrid.

## BILLETES ECONOMICOS DE IDA Y VUELTA.

Los billetes de los Caminos de hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y Alicante y Nacional del Oeste de España, expenderán, para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, con motivo de las fiestas arriba señaladas, que han de tener lugar del 12 al 17 del corriente, billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde las estaciones más principales de sus redes.

Los billetes se expenderán del 11 al 15 del actual, ambos inclusive, siendo valederos para regresar el día cualquiera de los días comprendidos en el período del 13 al 18 de la que cursa, también inclusive.

Dichos billetes serán valederos par viajar en todos los trenes que lleven carruajes de la clase que posea el viajero, excepto en los subexpresos y de lujo, en las condiciones de admisión que señala cada tren, siempre que haya asientos disponibles en los mismos en las estaciones de origen del viaje y en los empalmes respectivos y se abonen por entero los suplementos que correspondan por ocupación de plazas de lujo cuando se utilicen esta clase de asientos.

Al regreso, la utilización, con billetes de segunda y tercera, de los trenes expresos 5 y 10.001 y rápidos 11 y 13, que salen de Madrid, Príncipe Pío, solo podrá efectuarse cuando el destino del viajero sea Valladolid o más allá.

Los precios de ida y vuelta, incluidos todos los impuestos, serán los siguientes: primera, 72,95; segunda, 54,95 y tercera, 31,95. Estos precios son de Burgos a Madrid.

**ODONTOLOGO**  
**Jesús Arnáiz**  
LAIN-CALVO, 38, 2.º

**MEDICO-DENTISTA**  
**J. DEL VAL**  
Duque de la Victoria 19, prof. izqda  
Antes Piazueta del Arzobispo

## La sesión municipal de ayer

Por falta de numerario no se creará por ahora la casa de maternidad.—Se cede el Teatro para celebrar un mitin sindicalista.—El ferrocarril Madrid-Burgos.—Las fiestas que se celebrarán en nuestra ciudad el 14 de abril.—Otros asuntos. :: ::

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Martínez, Mata (don Florentino) y don Isaac), Peralta, González Soto, Díez Pérez, Conde, Echevarría, Ordoño, Rodríguez, Villanueva, del Palacio y Calleja, se abrió la sesión a las 6,55.

Acta de la celebrada el 30 de marzo próximo pasado.

Distribución de fondos para el presente mes.

Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre que la Corporación acuerde dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión, solicitando queden exceptuados de satisfacer las cuotas del retiro obrero, todos los empleados de plantilla beneficiados por acuerdo de 26 de agosto de 1930.

Así se acuerda.

Designación de un capitular para asistir al acto de la sábita de consagración de sepulturas de primera clase en el Cementerio municipal.

Se faculta a la Alcaldía para nombrarle.

Sobre que se anule el acuerdo de 16 de septiembre próximo pasado relativo a la adquisición de la casa números 1 de Almirante Bonifaz y 8 del Mercado y se lleve a efecto la explotación de las fincas afectadas por el proyecto de ensanche de las ciudades vias en su confluencia con la del Mercado.

Aprobado.

**DICTAMENES**

**ABASTOS.**—En la instancia de don Porfirio Sáez, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de comestibles y trutería, en la casa número 9 de la Plaza de Santa María.

Concedido.

De varios concesionarios de puestos en el Mercado de Abastos, en solicitud de que se modifiquen las horas de apertura y cierre del mismo.

Estos concesionarios son los tableros y similares, y se acuerda que las horas de apertura y cierre sean las mismas que rigen para este gremio, acordadas por el Comité paritario de este ramo.

En la cuenta que rinde el conserje del Mercado, de las cantidades recaudadas durante el mes de marzo.

Importa 4,919,25 pesetas y se aprueba.

**BENEFICENCIA.**—En la moción del señor Ordoño, sobre creación de una Casa de Maternidad.

Hechas las gestiones correspondientes se fija para su instalación en el Dispensario de la Cruz Roja. Se crea para las esposas de los obreros que figuran en el padrón municipal de pobres.

La Comisión señala un presupuesto de gastos para su instalación que importa 18,248,86 pesetas y propone vaya el expediente a la Comisión de Gobierno para que habilite un crédito para hacer estos gastos.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión.

El señor Ruera dice que está identificado con el dictamen, pero la Comisión de Hacienda se anticipa a decir que no encuentra medio para habilitar el crédito que se solicita, y agrega que si esto retrasa la instalación de la Casa de Maternidad no es culpa de esta Comisión.

**CEMENTERIOS.**—En las peticiones de don Celso Asenjo y don Angela Gutiérrez, solicitando dos sepulturas y un nicho respectivamente, en el Cementerio municipal.

Concedidas.

En la instancia de los capellanes don Inocencio Alcalde y don Angel Grajales, en solicitud de que se les conceda cesantía.

La Comisión propone se les conceda la jubilación con el 60 por 100 del sueldo mayor que hayan disfrutado.

El señor Plaza pide se vuelva el asunto a la Comisión por haberse publicado recientemente unas disposiciones relacionadas con esta clase de asuntos. Así se aprueba.

**GOBIERNO.**—Sobre que la vivienda vacante actualmente en el Depósito Administrativo sea ocupada por el jardinero de la Corporación don Eulogio Gutiérrez.

Aprobado.

En la moción de don Juan Luis Calleja, sobre que se provean en forma reglamentaria todas las vacantes de empleados municipales.

Todas las vacantes que existen y las que en lo sucesivo se produzcan serán provistas por el Ayuntamiento y por las comisiones se procederá a anunciar, para su provisión, todas las plazas vacantes que haya actualmente.

En la instancia de don Eutiquiano Sainza, que solicita la cesión del Teatro Principal para la celebración de un acto político.

El acto que se trata de celebrar es de afirmación sindical, organizado por el Sindicato Único, para el próximo domingo día 10, por la mañana.

La Comisión propone en su dictamen lo siguiente para ceder el Teatro.

1.º Que la autoridad gubernativa conceda el permiso correspondiente para celebrar el acto.

2.º Que se designe una persona de solvencia que responda de los daños que pudieran ocasionarse en el coliseo, y 3.º que se suscriba por los peticionarios una póliza por seguro de incendios de 5.000 pesetas, cantidad que ingresará en la Caja Municipal de Ahorros.

El señor Calleja pide que estas condiciones deban ser de carácter general para cuantas peticiones de esta índole se formulen.

El señor del Palacio encuentra exagerada la cantidad de 5.000 pesetas para responder en caso de incendios, peligro que siempre ha existido y nunca se ha exigido tal cantidad.

El señor Mata (don Florentino) dice que las dos primeras condiciones que propone la Comisión se han exigido siempre, pero no así la tercera; si que hay que tener en cuenta que el Teatro no está actualmente en poder de ninguna empresa arrendataria y pide que la última condición se cambie por la de abonar 75 pesetas como rigió para el último mitin radical que se ha celebrado.

El señor Santamaría manifiesta que si la Comisión ha impuesto la tercera condición ha sido debido a que la Compañía de incendios no responde de los siniestros que se ocasionen durante la celebración de estos actos.

Que conste que la Comisión no ha tenido interés en poner obstáculos para la celebración de este acto y únicamente le ha guiado al fijar esa condición el deber que tiene de defender un inmueble del Ayuntamiento.

El señor M. Mata (don Florentino) presenta una enmienda al dictamen en el sentido de que los solicitantes deben abonar al Ayuntamiento lo mismo que si estuviera arrendado el Teatro.

El señor del Palacio pide que no deben pagar más que los gastos de personal y luz y que bien en estas condiciones o en las expuestas por el señor M. Mata se debe ceder el Teatro, porque no es de creer que se vayan a producir deterioros en el mobiliario y hablar de un incendio es hacerlo en hipótesis.

Las condiciones que impone la Comisión equivalen a negar el permiso y repite que por celebrar este acto no cree haya ningún peligro; pide a la Comisión que no se encierre en ese criterio, pues con esta forma de obrar no quedan los ánimos muy tranquilos, ofreciendo el peligro de que puedan de rivarse de esto en día de mañana accidentes lamentables.

El señor Santamaría defiende el dictamen de la Comisión, y al señor del Palacio le dice que si cree que no existe peligro alguno puede muy bien S. S. ser la persona de garantía.

En estas condiciones muchas veces se han dado actos de esta clase y cuando la conferencia del señor Herrera que hubo de suspenderse por ciertas causas, abonó la comisión organizadora 65 pesetas, por los deterioros que se hicieron en el Teatro.

El señor M. Mata dice que no ha planteado el esta cuestión y que si no se acepta su propuesta se proceda a votación nominal.

El señor Labín pide que se reúna la Comisión para examinar las propuestas que se han hecho y a la terminación de la sesión de cuenta de lo acordado.

El señor Izquierdo expone los fundamentos que la Comisión ha tenido para emitir su dictamen, pero si el Ayuntamiento acuerda conceder el Teatro en otras condiciones la Comisión ya ha salvado su responsabilidad.

El señor Santamaría manifiesta que la Comisión estará a lo que acuerde el Ayuntamiento, que el solamente lo que quiere es salvar su responsabilidad.

El señor Gonzalo Soto como vocal de la Comisión se adhiera a lo expuesto por su compañero el señor Izquierdo.

Al ir a someterse a votación el dictamen de la Comisión dice el señor Rodríguez que ésta debe remitirse para examinar las propuestas como ha expuesto el señor Labín. Así se acuerda.

En el expediente formulado contra el ordenanza del archivo y oficina de Obras, Félix Hernández Marga, se le suspende de empleo y sueldo durante un mes, a contar desde la fecha, en que haya recaído el acuerdo.

**OBRAS.**—En las instancias de don Francisco Miguel, solicitando permiso para construir un cobertizo en el interior de su finca próxima al fieltado de Santander.

Concedido.

Del Director gerente de la Caja de Ahorros Municipal, para sustituir por otra tubular la alcantarilla de la casa núm. 4 de la calle del Cordón.

Concedido.

(Pasa a ocupar la presidencia el señor Ruera y no quedan en el salón más que diez concejales).

De don Pascual Moliner, para inaugurar en la general la alcantarilla de su casa núm. 20 de la calle de las Cañadas.

Concedido.

De la señora viuda de don Ignacio Sáiz, para id. id. de su casa núm. 22 de dicha calle.

Concedido.

De don Antonio Herráiz, para construir un cobertizo con carácter provisional en un terreno próximo a la Fuente Nueva de la carretera de Santander.

Concedido.

De don Francisco de Quevedo, para colocar dos vitrinas en la portada de su establecimiento de la calle del Cid, núm. 21.

Concedido.

De don Carmelo Castrillo, sobre que se le señalen las rasantes a que ha de sujetarse para construir en el solar del Cuartel de Caballería y se le ceda la faja de terreno del subsuelo debajo de las aceras.

El técnico municipal señalará las condiciones.

—Moción del capitular señor Carcedo, proponiendo la desaparición de la fuente y macizos de la Plaza de Duque de la Victoria y hacer una plazuela para los autos de turistas que tienen a visitar la Catedral.

Se tiene en consideración y pasa a la Comisión de Obras.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones. Vuelven los concejales que se ausentaron a ocupar los escaños, y el señor Santamaría, a la Presidencia.

## FUERA DE CONVOCATORIA LA SEMANA DEL LIBRO

Se da lectura a una carta circular de la Cámara Oficial del Libro, participando que a últimos de este mes se celebrará en toda España la Semana del Libro, y ruega al Ayuntamiento autorice a los libreros la instalación de puestos al aire libre durante la expresada semana.

**EL F. C. MADRID-BURGOS**

El secretario de la entidad de grandes iniciativas invita a la reunión que se celebrará hoy jueves en Madrid para tratar del ferrocarril Madrid-Burgos.

El Ayuntamiento de Aranda delega en la representación que el municipio burgalés envíe.

El señor Santamaría dice que en la reunión que se celebró para tratar de la Asamblea que se va a celebrar en Madrid se acordó que la Diputación y el Ayuntamiento enviase dos representaciones cada Corporación, y que también fuesen representaciones de la Comisión de Inicativas ferroviarias y de las Cámaras oficiales y en su cumplimiento ya han marchado a Madrid los diputados provinciales señores Aranz y Nebreda, que se unirán al presidente de la Diputación, y los señores don Eladio Martínez Mata, don Pascual Egulagay, don Ricardo Díaz Oyue los, don Pascual y don José María Moliner, don Pablo Giménez y don Leopoldo Escudero, y yo—continúa diciendo el señor Santamaría—me he reservado tomar determinaciones hasta ver el acuerdo que adoptaba el Ayuntamiento.

Se acuerda acudir a la reunión el alcalde accidental acompañado de un concejal.

El señor Peralta propone que éste sea el señor M. Mata (don Florentino).

Este señor manifiesta que en la Comisión de burgaleses que se ha desplazado a Madrid figura un hermano suyo y no cree conveniente que él asista y propone que no vaya más que un concejal, toda vez que en la capital de España se encuentra el alcalde propietario.

El señor Izquierdo pide se faculte al alcalde para que nombre el concejal que le ha de acompañar.

Así se acuerda.

## LA CARTA MUNICIPAL

La Alcaldía ha recibido una carta del señor Martínez de Velasco, dando cuenta de el interés demostrado por este diputado en la aprobación de la Carta Municipal.

En ella dice que en el Consejo de Estado le han manifestado que por ahora no se puede hacer nada en favor de asunto.

## EL MITIN SINDICALISTA

El señor Santamaría da cuenta de los acuerdos recaídos en la reunión que acaba de tener la Comisión de Gobierno referente a la cesión del Teatro para celebrar en él un mitin sindicalista.

Se acordó lo siguiente:

1.º Que la Comisión no ha creado obstáculo ninguno para la celebración del acto que se solicita.

2.º Que la Comisión al emitir su dictamen lo ha hecho velando por los intereses de Burgos.

3.º La Comisión declina y salva toda responsabilidad; y

4.º Que los solicitantes satisfagan por la cesión del Teatro 75 pesetas y corran con los gastos de personal y luz.

Así se acuerda por unanimidad.

## LA FIESTA DEL 14 DE ABRIL

El señor Santamaría da cuenta de una entrevista que ha tenido con el señor gobernador para tratar de las fiestas que han de tener lugar en Burgos el día 14 de abril, habiéndose acordado las siguientes, que somete a la aprobación del Ayuntamiento.

Por la mañana, diana por la banda de música militar.

A mediodía, conciertos en el Espolón, por el Orfeón Burgalés y la banda militar, y en caso de lluvia se celebrarán en el Teatro.

Comedia extraordinaria a los aslados de San Juan.

Por la tarde, jira en el Párral y por la noche se quemará una vistosa traca a la orilla del Arlanzón.

Para los gastos que estos actos ocasionen pide autorización para que sean cargo a la partida que figura en el presupuesto para los festejos de San Pedro. Todo se aprueba por unanimidad.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Moreno pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del gran filántropo marqués de Valdeilla y que así se comunique a las autoridades de Santander y especialmente a la sobrina del finado.

Así se acuerda.

El señor Pavón interesa que se vuelva a pedir al presidente del Círculo de la Unión metá la valla del edificio que está construyendo, hasta los arcos de la Plaza, pues como está actualmente irroga perjuicios a los comerciantes de esa parte.

El alcalde promete atender el ruego.

El señor Labín pregunta en que situación se encuentra el expediente de la moción por él presentada para abrir al paso de peatones el claustro bajo de la Catedral de la calle de la Paloma.

Pide que se hagan las gestiones necesarias para que la Tienda Asilo, próxima a cerrarse, continúe abierta hasta fin de mayo.

Le contesta el señor Santamaría, diciéndole respecto al primer ruego, que el Cabildo Metropolitano accedió gustoso a los deseos del Ayuntamiento.

Después ha habido una tramitación extensa de que el arquitecto, señor Apraiz, (Continúa en la siguiente plana.)

le dió cuenta en un folleto que le envió, pero como dicho señor ya no tiene que ver nada con la Catedral, no ha podido dar por concluso el expediente, y actualmente está a falta del permiso previo de la persona encargada de la conservación de la Catedral; y referente al segundo ruego del señor Labín, se harán las gestiones necesarias para complacerle.

# DE LA VIDA LOCAL

## El recitador Muriedas en Burgos

### LLAMAMIENTO A LOS POETAS LOCALES.

El originalísimo recitador Pío Muriedas, que después de haber actuado con brillante éxito en el Lyceum Club de Madrid, ha emprendido una extensa tournée por todas las capitales de España, acaba de llegar a Burgos procedente de los Ateneos y Teatros de Bilbao, Vitoria y Logroño en cuyas capitales se ha manifestado como un verdadero innovador de la declamación.

Pío Muriedas, es casi seguro de un recitador en esta capital y para ello, invita a los poetas locales a que le honren con el envío de alguna composición poética para ser recitadas entre el extenso y escogido repertorio que él trae.

## Notas municipales

### EN EL MATADERO

Reses degolladas el 6 de abril. Bueyes, 11 con un peso de 2787 kilos; terneras, 9 con 501; carneros, 0 con 00, ovejas, 0 con 00; corderos 25, con 172; cerdos 7, con 755'800; cabrío, 0, con 0.

Recaudación.—Consumos: 1098'99 pesetas; matadero, 439'77; total: 1538'76 pesetas.

Reses degolladas el 7 de abril. Bueyes, 9; terneras, 10; carneros, 0; ovejas, 00; corderos, 56; cerdos, 11.

## Escuelas y Maestros

### RECLAMACIONES

En la «Gaceta» del martes se publica la resolución de las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de adjudicación de Escuelas nacionales. Por lo que toca a la provincia de Burgos, se anula el nombramiento de don Juan Francisco Sáez Jiménez, de San Martín de Rubiales, para una sección de la graduada de Ocaña.

### ASOCIACIONES

Se concede autorización ministerial para que se constituya legalmente la «Asociación de Maestros Españoles del segundo Escalafón, interinos, sustitutos y normalistas.»

## Salón Parisiana

El viernes 8, a las siete, Maney Carrol en su estupenda creación de la FOX:

**Nobleza pecadora**  
PRONTO: «Esclava blanca», «Almas gemelas» y «Persecución».

## Convocatoria

Se convoca a los labradores de este término municipal y a cuantos cultiven fincas dentro del mismo, a una reunión que se celebrará el domingo 10, a las once de su mañana, en el domicilio de la Cámara Agrícola (Espolón, 18), para seguir tratando del servicio y organización de la guardería rural; se suplica puntualidad.

**Perfumería ORTEGA**  
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

## Club Ciclista Burgalés

La inauguración de los festivales que prepara esta veterana Sociedad deportiva, tendrá lugar el próximo domingo día 10.

Dicha entidad, que va a celebrar su vigésimo aniversario en breve, está llevando a cabo grandes reformas en el velódromo (antiguo Tiro de Pichón), del paseo de la Quinta, reformas que han de servir para que los aficionados al deporte, acudan esta temporada a pasar agradables ratos.

Dado el entusiasmo que se advierte entre los socios, para celebrar el vigésimo aniversario de la fundación del Club, el no menor de los corredores ciclistas y los sacrificios de la Junta, para poner el campo en inmejorables condiciones, es de esperar que las bellas y simpáticas señoritas asistirán a los festivales que se celebran, dando con su presencia una nota simpática.

La Junta directiva está confeccionando programas atractivos deportivos y para amenizar los intermedios cuenta con una orquesta y una gramola con repertorio de lo más variado y moderno. Auguramos una temporada de felices resultados deportivos, y económicos y les felicitamos por haber llegado a cumplir los veinte años de vida próspera.

## El relleno del Arlanzón

En la «Gaceta» de ayer se publica una orden, adjudicando definitivamente la subasta de las obras de relleno detrás de los muros de encauzamiento del río Arlanzón, trozo segundo, a don Salvador Canals y Alvarez, vecino de Reinoso, por la cantidad de 164.227 pesetas.

**J. MONTES**  
FOTOGRAFO :— San Juan, 63  
frente a la Delegación de Hacienda

## A los propietarios de automóviles en general

Se ruega a todos los residentes en la capital y provincia, transportistas, concesionarios de líneas de viajeros, dueños de taxímetros y usuarios de automóviles en general, asistan a una reunión que se celebrará en esta capital, el día 9 del corriente, a las once de la mañana, en el Salón Parisiana, con el fin de tratar asuntos de gran interés para todos los propietarios de automóviles, relacionados con la creación de los nuevos impuestos, y acordar se nombre una comisión que acuda a la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el día 10 del actual en la que se tratará de tan importante asunto.

Por los transportistas, Agustín Carranza.—Por los vendedores de automóviles, Víctor Vázquez.—Por los concesionarios de líneas de viajeros, Saturnino Curiel.—Por los propietarios de taxímetros, Viuda e Hijos de José González.

## CAMISERIA SAN SEBASTIAN

En vista de la creciente demanda de nuestra venta de medias, hemos contratado con una importante fábrica

## CIEN DOCENAS

para vender al precio único de **4'95 pesetas**

## Las hemos denominado RUBOR

Respondemos de la calidad del artículo por su larga duración y elegancia suprema.

Pídalas Vd. por su nombre

## MEDIAS RUBOR



## Función de desagravios

Mañana viernes, como se tiene anunciado, la función de desagravios por los sucesos de Castrojeriz, se celebrará en la siguiente forma.

A las ocho y media, misa de comunión general en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, de la Catedral.

Al terminarse la misa, las personas que lo deseen pueden dar sus nombres para hacer la vela durante todo el día a la venerada Imagen.

Al efecto, una señora hará las inscripciones y anotará la media hora que cada uno elija, teniendo en cuenta que la vela durará desde las diez de la mañana a las siete de la tarde, y que por cada media hora podrán velar seis personas. La función de la tarde se tendrá en la Nave Mayor del S. T. M. y dará principio a las siete, con asistencia del Excmo. Prelado.

## INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

### PRESENTADOS.

Don Manuel Vicente García, capitán de Artillería.  
Don José Cifuentes, capitán de Idem.  
Don Francisco Rodado, alférez de complemento de Aviación.

## Transportes

La Federación Oficial de Propietarios de Camiones de España celebró su Junta general reglamentaria el día 31 de marzo, quedando nombrada nueva Junta directiva por aclamación.

Entre los distintos asuntos tratados por dicha Junta se acordó hacer un llamamiento a todas las Asociaciones provinciales de transporte, para que nombren un delegado que concurre el domingo 10 del actual a las once de la mañana, a una reunión que se celebrará en el domicilio social de la Federación, Plaza de las Cortes, 3 triplicado, para formar el frente único.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la **SAL VICHY-ÉTAT** producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

## Notas de Sociedad

### BODA

Esta mañana a las nueve se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Encarnación Sáez Hernández, auxiliar de esta Delegación de Hacienda con don Jeremías Prieto Andrés, oficial de la Prisión Central de Burgos.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el teniente vicario de la 7.ª División, don Luis Sáez Hernández, hermano de la contrayente, quien dirigió al nuevo matrimonio una elocuente plática ensalzando el amor cristiano.

Actuaron de padrinos don Francisco Prieto, hermano del novio y la señorita Isabel Mancesidor, funcionaria de la Delegación de Hacienda.

Firmaron el acta matrimonial por parte del novio don Faustino Lucas Sánchez y don Félix Carreño, administrador y maestro de la Prisión Central y por parte de la novia el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Bonifacio Izquierdo y el magistrado jubilado del Tribunal de Cuentas don Damián Estades.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados los invitados con un espléndido «lunch» en el restaurant «Fornos».

La feliz pareja, que ha recibido muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra más cordial, ha salido de viaje para Madrid y otras poblaciones.

### TOMA DE HABITO

En el convento de las Madres Clarisas, del inmediato pueblo de Vivar del Cid, tomó ayer el hábito de dicha orden Sor María Teresa de Jesús, en el mundo Concepción Pérez Bernal, hija de los vecinos de Vivar, don Dionisio y doña Emilia.

Fueron padrinos don Paulino Bernal y doña Celerina Pérez, tíos de la nueva profesa.

El capellán del Monasterio don Miguel Sancho, pronunció una sentida plática alusiva al acto y los numerosos invitados fueron obsequiados por la familia con una comida.

Felicitamos a la profesa, familia y Comunidad.

### ENFERMO

Se encuentra enfermo de gravedad el conocido comerciante don Juan Campo.

A primera hora de la noche de ayer y con numeroso acompañamiento le fué administrado el Santo Válico.

Mucho celebraremos que se inicie una mejoría en su quebrantada salud.

### NECROLOGICAS

A la avanzada edad de 84 años, ha fallecido en Cojobar don Santiago García y García, confortado con los Santos Sacramentos.

A sus afligidos hijos, entre éstos don Constantino García Orcajo, maestro nacional de dicho pueblo y demás querida familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Miguel Aparicio Sanz, abogado que fué de este Ilustre Colegio, reiteramos a su esposa doña Micaela Coloma y demás familia nuestro sentimiento.

## COLEGIALES

Se acaban de recibir preciosos crucifijos de nácar apropiado para niños y niñas en **CASA ALARCIA** Lain Calvo, 59

**Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO**

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. **PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19**

**HERNANDO** CAMISERIA Plaza Mayor, 1

## Noticias varias

La «Panificadora Burgalesa» no ha aumentado el precio del pan de familia, que sigue vendiéndose a 60 céntimos en todos sus puestos, o a domicilio.

### TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 6, 940. Donativos: D. L. I., 5 pesetas. Doña F. G., en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 5 pesetas.

¿Por qué antes de comprar no pasa V. a ver modelos de camas y muebles, a precios de fabrica, en la del Sucesor de Valdivielso y Compañía, de esta Ciudad? Puede serle interesante.

Han sido detenidos por los agentes de Vigilancia de servicio en la estación de Norte cuando trabajaban en «el oficio», los maleantes Pedro Alaminio González, de 29 años, de Sahagún y Félix Baños Marín, de 25 años, de Badajoz. Pasarán 15 días en la Cárcel.

Quien haya perdido un llavero, podrá pasar a recogerlo en Sanz Pastor 8, 5.ª izquierda.

Esta tarde ha sido atropellado en la calle de Lain-Calvo por el automóvil M.-37644 el transeunte Bernardo Vélez Villota, de 47 años.

En la Casa de Socorro le fué prestada asistencia de una herida de carácter leve en la región frontal derecha.

## Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

Todas las revistas técnicas del mundo ensalzan unánimemente las originales características del nuevo radio «La Voz de su Amo», considerándolo como el aparato más perfecto que existe. Solicite una audición en su domicilio al agente exclusivo Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

## Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

¿Desea usted adquirir un estilográfico de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stek de plumas de las mejores marcas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kates y completa garantía.

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las **PASTILLAS CRESPO.**

La Radio de más garantía el nuevo «Superinductivo» Philips

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Ruiz Blanco, Isabel Varela del Río, Julia Manero Garrido.

**EL SEÑOR D. Santiago García y García** ha fallecido en el pueblo de Cojobar, en el día de hoy, A LOS 84 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. **R. I. P.** Sus afligidos hijos, doña Adelaida, doña Priscilla, doña María Natividad, doña Leocricia y don Constantino García Orcajo, Maestro Nacional de dicho pueblo; hijos políticos, don Ildefonso Santamaría, don Manuel San Martín, don Julián Vicerio, don Juan Redondo, y doña A. Patrocinio Avila Sáez; nietos, parientes y demás familia, Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funerales, que se celebrarán en el mencionado pueblo, el primero mañana jueves día 8, y los segundos el viernes 9, actos de caridad por los cuales les vivirán sumamente agradecidos. Burgos 7 de Abril de 1932.

**PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Miguel Aparicio Sanz ABOGADO,** falleció el día 9 de Abril de 1931. **(R. I. P.)** Su afligida esposa, doña Micaela Coloma Echeverría; madre política, doña Tomasa Echeverría Berasúeta; sobrinos, sobrinos políticos, tíos políticos, primas y demás familia, Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de los suffragios que se celebrarán, mañana día 8, desde las ocho a las doce inclusive, en el altar de San José de San Lorenzo el Real y el día 9 en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes, también de ocho a doce. Los que se celebren en el altar de la Virgen del Carmen de la Excolegiata de Santa María de la Villa de Roa y en la Villa de Zazuar, actos de caridad por lo que les anticipan las gracias. Burgos 7 de Abril de 1932.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

INTERPELACION DEL SR. GUERRA DEL RIO.

Continúa su interpelección el señor Guerra del Río.

Así llegamos—sigue diciendo—al mes de febrero, y el Sindicato de Barcelona se sintió molesto por la campaña de «Renovación» y trató el asunto a Madrid y al Comité Central acordó que los tres que inspiraban la campaña fueran trasladados.

Estos traslados no lo fueron por conveniencia del servicio, sino por castigo y yo pregunto: Los empleados de Correos ¿pueden ser castigados con un traslado?

Yo creo que no; pues el Cuerpo de Correos tiene un reglamento, en el que se señalan las faltas y sus penas y el traslado no es una pena.

En vez de los expedientes que solicité se ha traído a la Cámara una comunicación, que es el traslado de la que dirige el administrador de Correos de Barcelona, en la que se da cuenta de que se forma expediente por la publicación de una hoja impresa en la misma imprenta de «Regeneración», y en la que se propone el traslado de los individuos aludidos en esta interpelección.

En la comunicación se dice que las cuatro provincias catalanas y ochocientos carteros piden el traslado, y agrega:

Cuando esto ocurre ¿qué inconveniente hay en formar un expediente y proceder con arreglo al resultado del mismo? Pues eso solo es lo que pedimos.

¿Qué antecedentes postales tienen esos empleados postales trasladados? Cirilo Martínez estuvo en la cárcel por la huelga del 18, que en el año 22 estuvo en la cárcel de Barcelona por revolucionario y desde el año 30 figura en el partido radical.

Los otros dos también tienen antecedentes revolucionarios por huelga.

Una voz: Y figuraron en la mascarada de los alcaldes de la dictadura.

El señor Altaró: Y el señor Largo Caballero fué consejero de Estado con la dictadura. (Rumores y campanillazos).

El señor Guerra del Río lee una circular del Sindicato y agrega que a los tres días se les quitaron los traslados.

Lee una carta del señor Anguera de Sojo en la que se hace un gran elogio de los tres funcionarios por su fervor revolucionario y republicano.

Afirma que los altos jefes de Correos están al servicio del Sindicato. Lo estaba el señor Nistal, lo está el señor Ocaña, y para demostrarlo lee algunos sueltos del órgano del Sindicato.

La República tiene en su seno un único peligro y es el espíritu de disciplina y si eso hay que combatirlo en la calle y en el campo ¿cómo vamos a tolerarlo en los organismos oficiales?

El partido radical lo que pide es que la ley se aplique a todos. (Aplausos de los radicales).

El presidente ruega a los diputados que hayan de intervenir en esta interpelección que apunten sus intervenciones para mañana.

El señor Galzarza ruega que sea el primer turno para él y así se lo ofrece la presidencia.

Se suspende la interpelección. Se lee una proposición que el presidente dice debe dársele carácter de ley. En ella se solicita la

creación del ministerio de Salud e Higiene públicas.

El señor Dolcet la apoya y queda tomada en consideración.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban definitivamente las ratificaciones de los convenios internacionales relativos a los dictámenes de trabajo que ayer se votaron.

OBRAS HIDRAULICAS.

Se pone a discusión el proyecto declarando comprendidas en la denominación de obras hidráulicas las complementarias para la puesta en marcha de los regadíos.

El señor Martín consume un turno en contra.

El señor Casanueva protesta de que los dictámenes se hayan repartido esta misma tarde y solicita su suspensión la discusión. El presidente se niega.

El señor Casanueva solicita que los dictámenes sobre los votos particulares y las enmiendas se repartian oportunamente.

El señor Besteiro dice que la premura por discutir el dictamen se debe a los numerosos requerimientos que ha recibido el ministro de Obras públicas para que este dictamen se termine antes de las vacaciones parlamentarias, por que resolverá parte de la crisis de Trabajo. Por eso se permite rogar a los diputados que piden el aplazamiento, que desistan de su petición, pero ante el ruego del señor Casanueva no se atreve a tomar por sí ninguna decisión y lo deja a la voluntad de la Cámara.

El señor Casanueva insiste en su petición, y el señor Marraco se adhiere a ella.

El señor Besteiro cree que debe oírse a la Comisión antes de determinar.

La Comisión declara que efectivamente se trata de un proyecto de gran importancia y se debe estudiar detenidamente, por lo que convendría que cuando se discutiera estuviera en el banco azul del ministro de Obras públicas.

El señor Besteiro pregunta si se suspende la discusión hasta mañana.

Así se acuerda.

LAS DELEGACIONES PROVINCIALES.

Se discute después el proyecto de creación de delegaciones provinciales de Trabajo.

El señor Gomáriz lo combate, creyendo que es inoportuno el que se gasten ahora algunos millones para estas delegaciones.

Don Eduardo Ortega Gasset no cree que pueda discutirse un proyecto de esta importancia a última hora de la sesión y con esta rapidez.

El señor Besteiro manifiesta que el proyecto lleva varios días en el orden del día y si se aplaza será muy difícil que termine antes de las vacaciones la labor que se habrán señalado.

El señor Guerra del Río pide también el aplazamiento.

El ministro de Trabajo declara que el proyecto corresponde al compromiso contraído por el Gobierno a petición de los diputados radicales. Añade que tiene interés el aprobarse antes de las vacaciones, porque estas plazas de inspectores se deben cubrir por oposición; además, estos inspectores tienen intervención muy importante en las asociaciones profesionales, cuya ley acaba de aprobarse. Advierte que no son iniciativa suya estas delegaciones, que

existen ya. Ahora, lo único que se hace es hacerlas provinciales, no siendo el ministro quien nombre delegados ni inspectores.

El señor Gomáriz insiste en considerar innecesario el proyecto.

El ministro le contesta que los gobernadores están pidiendo constantemente delegados de Trabajo. Lo que sucede es, añado, que se prefiere la lucha directa y se quiere evitar la lucha de la clase obrera organizada contra la clase patronal organizada. Si es eso, se debe decir francamente. (Rumores).

No hay más que este dilema: O delegados y Jurados mixtos o la F. A. I. (Grandes rumores).

Que sepa el país que partidos son los partidarios de la acción directa y cuales la lucha legal.

El señor Guerra del Río cree

que se ha sacado de cauce la cuestión.

El aplazamiento solicitado no justifique las palabras del ministro. Como no hay consignación para los delegados hasta el primero de julio, no corre prisa la aprobación del proyecto. Además, los delegados merecen las atribuciones de los gobernadores.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

“La Correspondencia” denuncia.—Contra unas sanciones.— Noticias políticas

EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA.

Madrid 7.—El próximo día 14 se inaugurará el palacio de la Presidencia que ha sido restaurado.

El señor Azana ofrecerá un banquete al Gobierno, a los ministros de la República y a otras personalidades.

CONTRA UNAS SANCIONES.

Madrid 7.—Han visitado al ministro de la Gobernación el conde de Rodezno y los señores Beunza y Chicharro, para hablarle de la presentación de un recurso contra la clausura del Centro tradicionalista y la multa de 1000 pesetas.

El señor Casares le contestó que pueden presentarlo en el plazo de cinco días, en la Presidencia del Consejo.

Respecto a la libertad de los detenidos, les manifestó que era de la competencia del J. J. Gado.

GAMBIO DE NOMBRE DE LA «GACETA DE MADRID».

Madrid 7.—La minoría radical socialista se propone presentar una proposición pidiendo que el nombre de «Gaceta de Madrid», sea sustituido por «Gaceta de la República».

REUNION APLAZADA.

Madrid 7.—La reunión de las fuerzas parlamentarias representadas en el Gobierno ante las cuales pronunció el señor Azana el discurso anunciado, se ha aplazado hasta el día en que se reanuden las sesiones de Cortes. El acto se efectuará por la mañana en el Senado.

SE CREA UNA SUBSECRETARIA DE SANIDAD.

Madrid 7.—Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de estudiar en uno de los próximos Consejos de ministros la creación de una subsecretaría de Sanidad, con carácter análogo a la de Comunicaciones.

Esta subsecretaría tendría representación parlamentaria, aunque no puesta en los Consejos de ministros, y en el caso de crearse parece seguro que la desempeñaría el actual director general de Sanidad, señor Pascua.

PERIODICO DENUNCIADO.

Madrid 7.—El fiscal de la República ha denunciado a «La Correspondencia» por un artículo titulado «La política magroqui de la República», en el cual se vierten conceptos injuriosos para el señor Azana.

ALGARADAS ESTUDIANTILES.

Madrid 7 (12 m.).—Continúan los desórdenes estudiantiles en Madrid y provincias. En Oviedo, en la Universidad se han registrado incidentes entre estudiantes católicos y los de la F. U. E. Un socialista insultó a un católico y éste le respondió golpeándole en la cara y causándole algunas lesiones leves. Aquel sacó la pistola pero no hizo uso de ella.

Esta tarde la F. U. E. se reunirá para tomar acuerdos. Los ánimos están excitadísimo y muchos números del periódico socialista «Avance» han sido quemados entre gran alborozo.

SENSACIONAL LIQUIDACIÓN

por cesación del Comercio LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 25

Desde el 1.º al 10 de abril, se liquidarán todos los artículos con un 50 por 100 de rebaja

NO DEJE DE APROVECHAR ESTA OCASION SOLO POR 10 DIAS

¡NO GONFUNDIRSE!

LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 25 Burgos



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Fuera canas. Brillantina India

Unico artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo. por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Frustrado en la Exposición de Higiene. Edifase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO. (Sucesor de J. Barreira), CALLE MUÑOZ TORRERO 4, NUMERO 4, MADRID y en principales almacenes.

PROVINCIAS

Sigue la huelga en Sanlúcar.-- La actuación de algunos alcaldes laicos

UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN UN INCENDIO.

Barcelona 7.—A las cinco de la tarde de ayer se produjo un importante incendio en el edificio de películas de los señores Pujol y Aragón en la calle de Rosas. Todas las películas quedaron destruidas. Pericó asfixiado al portero cuyo nombre se ignora y subieron quemaduras graves Eduardo Graset, Alfredo Menteller y Ramón Badía.

Los bomberos extinguieron el siniestro.

LA HUELGA EN SANLUCAR

Sanlúcar 7 (12 m.).—Continúa en el mismo estado la huelga general.

A última hora de la tarde de ayer circularon por la ciudad fuerzas del Ejército constituidas por una compañía de ametralladoras y fusileros del regimiento número 27.

La Guardia civil y los Carabineros impiden la formación de grupos.

Un camión de pescado procedente de Cádiz tuvo que volver a su destino por no poder ser descargado.

Otro camión fué tiroteado por los huelguistas resultando tres heridos, entre ellos un inglés, que fué de pronto reservado. No se sabe si la herida ha sido producida por disparo o por pedrada.

FURIA LAICA

Castellón 7 (12 m.).—El párroco de Cueva ha sido multado por el alcalde

con 100 pesetas por llevar la comunión a un impedido.

Avila 7 (12 m.).—En Navalperal también han ocurrido desmanes. Cuando salían las niñas y algunas señoritas de la catequesis unos socialistas las insultaron y apedrearon la iglesia, originándose gran alarma y resultando algunas niñas con heridas leves.

Castellón 7 (12 m.).—El alcalde del pueblo de San Jorge ha metido en la perrera a tres jóvenes que llevaban el crucifijo al pecho, soltándolas a las cuatro horas. Preguntado por qué había tomado tal determinación contestó muy orondo: «Porque me dió la gana».

En el pueblo de Moncofar el alcalde ha prohibido al párroco que asista con cruz alzada y revestido a los entierros.

LOS PARADOS

Córdoba 7 (12 m.).—Se sabe que en el pueblo de Nueva Carteya, ayer un grupo de obreros parados llegó frente al Ayuntamiento pidiendo ocupación. Como la contestación no les agradase asaltaron el Ayuntamiento, destruyendo los muebles y llevándose la documentación.

AMENAZAS DE UN GOBERNADOR.

San Sebastián 7 (12 m.).—El gobernador se ha enterado por el periódico «La Constancia» de que se ha abierto una suscripción pública para recaudar fondos con que satisfacer la multa de 500 pesetas con que ha sido multado el alcalde de Zumaya. El gobernador dice que ese no es el mejor procedimiento para el pago de multas y amenaza castigar a cuantos contribuyan a la suscripción.

EXTRANJERO

Dos muertos en una prueba automovilística en Casablanca

Casablanca 7.—Se celebró la gran prueba automovilística titulada Circuito del Zeroun organizada por el Automóvil Club de Mequinez. Comprendía esta prueba un durísimo recorrido de 320 kilómetros por montañas, en el Atlas.

Participaron 23 corredores, habiéndose hecho todos los arreglos necesarios para poner las carreteras en las debidas condiciones y con una organización perfecta para impedir la presencia en las mismas de ganados o transeúntes que pudieran dificultar la prueba.

Durante la carrera han ocurrido dos graves accidentes, uno de los cuales ha costado la vida a dos participantes, monsieur y madame Wever, conocidísimos deportistas marroquíes, pilotando un Bugatti, que por causas hasta ahora desconocidas, cayó sobre un precipicio.

Un coche ambulancia al servicio del Circuito ha volcado también, destruyéndose y quedando gravísimamente heridos los dos mecánicos que lo ocupaban. Los dos muertos y los dos heridos han sido trasladados a Mequinez.

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY?

Compárelo con otras marcas

OPTICA NACIONAL ESPOLON-TEATRO



Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MOJERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Elias López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Secerdoles, tienen un gran surtido para prendas taleres de verano y entretiempo. Bonetes y atzacuellos.

SASTRERIA ESPOLON, 8

Compro monedas antiguas

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714 Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas, de otras marcas, desde 100 pesetas.

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Se vende papel para envolver

-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. De uso todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

# De nuestra edición de esta noche

## MADRID

### Regresa a Madrid el Presidente de la República.—Consejo de ministros en el Palacio Nacional.—Una hora firmando decretos

#### Atraco frustrado en una estación del Metro

#### LLEGADA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—CONSEJO EN PALACIO.

Madrid 7 (4 t).—A las nueve y cuarenta llegó el tren especial en que regresaba el jefe del Estado de su viaje a Levante y Baleares. Conducía el convoy el duque de Zaragoza. En la estación esperaban los ministros y el elemento oficial.

Una compañía del regimiento número 1 recibió los honores correspondientes.

El señor Alcalá Zamora pasó a la sala de espera, donde conversó brevemente con los ministros, mostrándose encantado de su viaje.

Más tarde marchó a su domicilio, acompañado del señor Sánchez Guerra (padre) y de un secretario de su palacio para presidir el Consejo.

A las once quedaron reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó el Consejo cerca de las dos de la tarde y Azana facilitó una referencia de lo tratado a los informadores, diciendo que la reunión se había consagrado a la firma de numerosos decretos pendientes. Tanto, que S. E. había estado firmando durante una hora. De ellos quizá sea el más importante uno que esta tarde leerá en las Cortes y que se refiere al voluntariado en África.

Agregó que se había hecho una recapitulación del viaje presidencial y que se había hablado también de las próximas fiestas conmemorativas del aniversario de la República.

Los ministros no hicieron manifestación alguna.

#### EL CONFLICTO ESTUDIANTIL.

Madrid 7 (4 t).—En la Universidad y en los Institutos, reina completa tranquilidad, si bien las clases siguen suspendidas.

#### HALLAZGO DE DOS BOMBAS.

Madrid 7 (4 t).—En unos desmontes de la calle de Cartagena dos obreros encontraron dos bombas de gran tamaño. Con las debidas precauciones fueron llevadas al laboratorio del Parque de Artillería.

#### EN PRO DEL MADRID-BURGOS.

Madrid 7 (4 t).—En el salón de actos de la Cámara de Comercio se ha celebrado hoy la asamblea anunciada en pro del ferrocarril Madrid-Burgos.

Asistieron los presidentes de las Diputaciones de Santander y de Burgos, representantes en Cortes de las dos provincias, el alcalde accidental señor Santamaría y representantes de varios pueblos interesados y de varias entidades burgalesas y madrileñas.

Preside el presidente del Comité de grandes iniciativas de Madrid y de la Cámara de Comercio señor Salgado, quien después de saludar a los concurrentes, dice que no lee las adhesiones por ser

muy crecido su número. Únicamente lee la del señor Sánchez Guerra que se ofrece para apoyar cuanto se haga en favor de este ferrocarril. Pronunció luego un discurso en el que aduce las razones que justifican la necesidad de continuar el ferrocarril, teniendo en cuenta su carácter de nacional y las ventajas que reportará para el abaratación de las mercancías.

El señor García Lozano, que dice se arroja la representación de los diputados de la provincia de Burgos, sostiene que el Madrid-Burgos debe ser el primer ferrocarril que se construya por su altísimo interés nacional e internacional. Demuestra que se explota una gran mina de carbón, tanto para el Estado como para los usuarios, pues su rentabilidad está asegurada. Promete que defenderá con todas sus energías en el Parlamento la construcción de este ferrocarril.

El presidente de la Diputación de Segovia, en breves palabras, dijo que era necesario hacer ver al Gobierno y a los Poderes públicos que Castilla no puede continuar siendo la eterna postergada.

El presidente de la de Santander se adhiera a las manifestaciones de los anteriores.

En este momento llega el alcalde de Madrid que ocupa la presidencia.

El señor Freigero, presidente de la Diputación de San Sebastián, ofrece su cooperación a Burgos en su nombre y en el de la Corporación que preside.

El alcalde de Burgos da las gracias a todos por la cooperación ofrecida y expresa su confianza de que el Gobierno se convencerá de la necesidad de acometer obra tan necesaria como es el ferrocarril Madrid-Burgos.

El alcalde de Madrid dijo que se adhería con todo su entusiasmo a lo manifestado en la asamblea y estaba dispuesto a laborar no solo personalmente, sino también en su cargo. Habla también en nombre del presidente de la Diputación, señor Salazar, a quien ocupaciones perentorias no le han permitido asistir.

Se aprobaron las conclusiones, que en resumen dice que el ferrocarril Madrid-Burgos debe construirse con gran urgencia, sin modificar en nada las condiciones del trazado.

Se nombró una comisión gestora que se encargue de dirigir los trabajos y de realizar las gestiones necesarias.

La reunión terminó a las tres de la tarde.

#### LOS ESTUDIANTES DETENIDOS

Madrid 7 (4 t).—Numerosos estudiantes católicos acudieron esta mañana a la cárcel para visitar a sus compañeros detenidos. Como el número de estudiantes era muy crecido se acordó prohibir la visita.

#### INTENTO DE ATRACO

Madrid 7 (4 t).—A la salida del Metro, en la estación de Tetuán, fué atracado el cobrador de arbitrios Félix Miguel Isidoro, por cuatro individuos armados. El cobrador se defendió y la llegada de los guardias puso en fuga a los atracadores.

## PROVINCIAS

### Timo a un comerciante de aparatos de Radio.—Colisión por diferencias políticas: un muerto.—La elevación del precio del pan en Avila

#### TRES HERIDOS DE BALA.

Toledo 7 (4 t).—A las tres de la tarde madrugada llegó un auto procedente del pueblo de Artocollar, conduciendo a tres individuos heridos por arma de fuego en las piernas. Como las heridas son graves, fueron asistidos inmediatamente.

Según las declaraciones, a las nueve y media de la noche, sin que precediese disputa y después de firmar las bases de trabajo en presencia de un delegado del gobernador, el presidente de la patronal, Martín López, afiliado al partido radical, empuñó una pistola e hizo varios disparos contra los declarantes, hiriéndoles en las piernas.

Los heridos pertenecen a la sociedad obrera y son socialistas, por lo cual se cree que el suceso es de carácter social.

#### LA PIEDAD DE UN PUEBLO

Mondoneo 7 (4 t).—El vecindario, indignado por saber que iba a adaptarse un acuerdo antireligioso, invadió el Ayuntamiento (obligó a los concejales a rechazar la proposición por nueve votos y una papeleta en blanco).

Luego se dirigió en manifestación al santuario de la Virgen de los Doctores. Patrona de la ciudad, donde cantaron una salve en medio de gran emoción.

#### MANIFESTACION DE MUJERES.

Avila 7 (6 t).—Un grupo de trescientas mujeres obligó a todas las señoras y señoritas que hallaron al paso a sumarse a la manifestación que organizaban para protestar de la subida del pan.

A la señora del café le obligaron también a incorporarse a la manifestación y fueron al Ayuntamiento y luego al gobierno civil. El gobernador les prometió estudiar el asunto para complacerles.

#### UN TIMO.

Barcelona 7 (6 t).—En un comercio de aparatos de Radio, situado en el paseo de Gracia, se presentó un individuo que ajustó uno en 1500 pesetas. Rogó luego al dueño que permitiera a uno de sus dependientes que le acompañara a casa para que le abonara el importe. Accedió el dueño y en un automóvil marcharon dependiente y comprador, pero al llegar a un despoblado cerca de San Martín de Provenzas, despidió al auto y encarrionando al dependiente con una pistola le intimó a que se retirara, como lo hizo ante la amenaza.

#### ROBO EN UN ARSENAL

Ferrol 7 (6 t).—Ha sido capturado un camión cargado de metal y de la matricula de Coruña. El metal y un peso de dos toneladas y valor de veinte mil pesetas, procede de un robo cometido en el Arsenal.

En el asunto parece se hallan complicados un suboficial de infantería de Marina, llamado Marín Perera y varios paisanos.

#### EL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla 7 (4 t).—El gobernador ha dicho a la Prensa que la campaña derrota que se hace contra Sevilla es impropia, pues la situación de la provincia es normal y se ha sembrado mayor extensión de terreno que nunca.

A las tres de la tarde salió en avión para Madrid.

#### NOTAS CORDOBESAS

Córdoba 7 (4 t).—Con motivo de los sucesos de Nueva Carteya, se han practicado doce detenciones.

La Asociación gremial de Pozoblanco ha anunciado la huelga general para el día 11.

#### DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA.

#### CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

## MUERTO POR RIVALIDADES POLITICAS

Jaca 7 (6 t).—Comunican del pueblo de Larues que en la noche del 5 al 6, cuando un grupo de mozos recorría las calles del pueblo, a la salida de un baile sufriendo una descarga de escopeta que no hirió a nadie.

La agresión se repitió al poco rato contra otro grupo y los disparos mataron al radical Domingo Bergua e hirieron de gravedad a Manuel Clemente y a Encarnación Solana.

Detenido por la Guardia civil el presunto autor de las agresiones Miguel de la Plaza, socialista, ha confesado que el pueblo se halla dividido en dos bandos, radicales y socialistas y que los mozos agredidos pertenecen al primer partido.

El entierro de la víctima de la agresión ha constituido una sentida manifestación de duelo.

#### EL REY DE ANNAM.

Algeciras 7 (6 t).—Procedente de Marruecos ha llegado el Rey de Annam acompañado de un hermano suyo y del gobernador de Indochina.

#### EXTRANJERO

### Las elecciones presidenciales en Alemania

#### EL EX-KROMPRINZ, CANDIDATO A PRESIDENCIA.

Berlin 7 (6 t).—En los círculos políticos se asegura que el ex-Kromprinz ha accedido a presentar su candidatura a la Presidencia de la República, frente a Hindenburg, en la segunda vuelta.

#### EL VUELO DEL ZEPPELIN.

Berlin 7 (6 t).—Comunican de Friedrichshafen que el dirigible «Conde Zeppelin» ha pasado el ecuador a las nueve y cincuenta.

#### ANDORRA CONTRA LOS HUELGUISTAS.

Perpiñan 7 (6 t).—Dicen de Puigcerdá que en Andorra se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la afonización de aguas y en las centrales eléctricas. Los padres de familia, armados de escopetas, obligaron a los huelguistas a que pasaran la frontera.

Como se sabe, en Andorra no hay ejército, y cuando ocurre algún conflicto de orden público son los padres de familia los encargados de restablecer el orden.

#### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

#### El número del Jueves

Madrid 7.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

**PREMIOS DE EFECTIVIDAD.**  
Se conceden 500 pesetas, por un quinquenio, al comandante de Caballería don Ricardo Pasaron y Arceaga, disponible forzoso en la 6.ª división orgánica.

**REENGANCHES.**  
Infantería.—Se concede el reenganche en el segundo período, al sargento León Pascual Barruso, del regimiento núm. 30.  
Idem en el tercer período al sargento Benigno Martín Sierra, del mismo.  
Idem en el segundo período al músico de segunda Jesús de Juan Sagredo, del mismo regimiento.  
Caballería.—Sargento del regimiento de Cazadores núm. 4, Félix Esteban Ayaso, en el tercer período.

## Sección financiera

Valores del Estado	Día 6	Día 7
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	62'00	62'00
A. de 500	62'00	62'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	79'00	79'00
A. de 1.000		
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
A. de 500	71'00	71'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		86'50
A. de 500		86'50
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
A. de 500		
Amortizable 5 % 1928		
Serie F. de 50.000		
A. de 500	89'00	90'00
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	76'00	76'00
A. de 500	76'10	76'00
Amortizable 5 % 1927 libro		
Serie F. de 50.000	89'20	89'50
A. de 500	90'40	90'50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000		
A. de 500	65'00	65'00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		
A. de 400	75'50	75'50
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		
A. de 500	80'00	80'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	85'00	85'25
C. de 25.000	85'00	85'25
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	79'75	79'25
Id. 5 por 100	87'00	87'00
Id. 6 por 100	99'85	99'75
Marruecos 5 por 100	81'00	81'00
Acciones		
Banco de España	498'00	500'00
Hipotecario		
Hispano Americano		
R. de la Plata (nuevas)		
Espartero de Crédito	280'00	
Canal		
Arrendataria de Tabacos		
Explosivos	745'00	750'00
Azucareros ordinarios		
Altos Hornos	79'00	79'00
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alcaniz	184'00	
Norte de España		272'00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		50'00
— 2.ª —		48'50
— 3.ª —		
— 4.ª —		
— 5.ª —		
6 por 100		87'50
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.		211'50
— 2.ª H. por 100 H.		
Cambio internacion		
Francos	52'20	52'20
Liras esterlinas	49'95	50'20
Francos suizos	287'50	287'50
— belgas (100)	185'80	185'80
Liras	68'55	68'50
Dólares	15'25	15'25
Marcos	5'15	5'11
Escudos portugueses	45'50	45'60

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 pta. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pta. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo procuraremos gratis en esta sección

<p>Pida usted Jabón Chibabo.</p> <p>Señora formal sabiendo el francés, se ofrece para cualquier trabajo en hotel, restaurant o pensión. San Cosme, 17.</p> <p>Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios equitativos. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p> <p>Se arriendan locales propios industria o almacen, en la calle Hospital Militar. Informes: Vega, 27.</p> <p>Se necesitan oficiales y aprendices, para modista y sastrá. San Juan, 9, 5.º</p> <p>Se alquila casa con jardín y cuarto de baño a precio reducido. Razón: «Villa Manteña» (La Castellana); Burgos.</p>	<p>Alquilo dos habitaciones y cocina, sol todo el día. Razón: Pisonos, Villa Ramirez.</p> <p>Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.</p> <p>Acetinas a granel para detallistas, treiga Vd. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1'10 kilos.</p> <p>En barriles, también existentes de todos los tamaños. Especialidad, acetinas rellenas de achas, consulte precios.</p> <p>Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p> <p>Chalequeras, se ofrecen. Razón, San Juan 41, 4.º izquierda.</p> <p>Matrimonio sin hijos, desean huéspedes como familia. Huerto del Rey 26, 1.º derecha.</p>	<p>Se necesita con buenas referencias, muchacha para la limpieza y otra que entienda de cocina. Razón: Isla, 31, principal.</p> <p>Nuevos para incubar, Castellana Negra. Primer premio última exposición, 6 pta. docena. Palomas capuchinas y mensajeras, vendo parejas criadas. Pilar Sadorral, Barrio Gimenos, 29.</p> <p>Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.</p> <p>Para ordenanza o cosa análoga se ofrece persona formal, con buenos antecedentes. Razón: Sanz Pastor, n.º 3' entresuelo.</p> <p>Se desean huéspedes, pensión desde 4 pta. Informes: Almirante Bouffas, 11, tienda ultramarinos Arconada.</p>	<p>En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica.</p> <p>Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón, calle de los Herreros núm. 36, frutería.</p> <p>Aceite, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p> <p>Para toda clase de labores, se ofrece señora, buenos informes. Razón: Lafin-Calvo, 86.</p> <p>Licores, Champagne y vinos finos, existencia de todas las marcas, consulte todas siempre precios antes de efectuar sus compras. Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p>	<p>Se ofrece ama de cría para casa de los padres. Informar: Marciano Castrillo, San Lorenzo, (Tienda de Ultramarinos).</p> <p>Se venden: dos pianos verticales, dos pantallas de Cine, un armario, una fresquera para películas, varios espejos, madera y cuerdas. Razón: Teatro Principal.</p> <p>Ocasión. Se venden dos máquinas para labrar maderas, seminovos, una accionadora combinada y la otra trapi contramarcha, y accesorios para las mismas. Para tratar con Isaac Sáiz, en Pedrosa de Valdeporres.</p> <p>Locales propios para Garage o Almacén. Aparicio y Ruiz, 18.</p> <p>Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración</p>	<p>Muchacha formal, se necesita para casa de viajeros. San Juan, 63, 2.º, dcha.</p> <p>Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.</p> <p>Talonerios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.</p> <p>Joven contable se ofrece todo el día 8 horas extra reducidas, informes CASA DIEZ</p> <p>Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.</p> <p>Chico para recados, se necesita. Dirigirse: «Casa Diez».</p> <p>Venta de arados, zafras y peso quintalero, en buenas condiciones. Informes: Sindicato Agrícola de Sasamón.</p> <p>Arriendo local espacioso, propio para almacén. Razón: en esta Administración.</p>	<p>Profesora de música, se ofrece dar lecciones a domicilio. Precios módicos. Informar: Servicio Doméstico, Santa Clara, 60, de 2 a 3 y de 7 a 8.</p> <p>Se vende camioneta «Chevrolet» y camión «U. S. A.» Informes: Alfredo Garzón. Calle de Madrid, 20.</p> <p>Se vende muy barata una casa de la calle de Santa Dorotea. Informes en la rojería de Pérez Cecilia. Espolón, 3 y 4.</p> <p>Hijos de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p> <p>Vendo novillo semental, muy fino, en Castrojeriz, Carlos de la Fuente.</p>	<p>Gabinete soleado para señor o matrimonio. Conceptión, 5, 2.º; razón en esta Administración</p> <p>Cédulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 3'75 millar.</p> <p>Automóvil Peugeot, 7 H. P. tipo roaster, 2-4 asientos, estado seminuevo, vendo a toda prueba. Informes: Progreso, 16.</p> <p>Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, proparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p> <p>Ropa de sacerdote, se vende en Lermas.</p> <p>Paseo de los Mesones, 19.</p> <p>Se arrienda un molino harinero; para condiciones y tratar, dirigirse a don Ezequiel Tamayo, de Torresandino, hasta el treinta de Abril.</p>	<p>Venta de la finca titulada «La Bombilla», calle de Madrid 18. Tiene vivienda, jardín, frontón, juego de bolos y local apropiado para tienda, industria, garaje etc. Informar, Viuda de Evaristo Antón, en la misma finca.</p> <p>Camioneta «Ford», último modelo, en muy buen estado. Se vende en la Granja Carmen, de Lermas.</p> <p>Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).</p> <p>Huéspedes hijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.</p> <p>Radio Stwar-Warner, 8 lám parás y dinámico completamente nueva, toda prueba en domicilio baratasíma, por ausencia inmediata. Puebla 46, 1.º izquierda.</p>
--	--	---	--	--	--	--	---	--

FUTBOL TRIBUNALES BOLETIN OFICIAL

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA.—LA JORNADA INAUGURAL

El próximo domingo tendrá lugar la inauguración del Campeonato de España, en el cual se ventilará la posesión de la «Copa de España» y el título de campeón llevado por el sistema del «K. O.»

- En Valencia, C. D. Tenerife-Betis, En Castellón, Titular-Murcia, En Murcia, Imperial-Sporting, En Barcelona, Júpiter-Nacional, En Vitoria, Alavés-Osasuna, En Madrid, Atlético-Logroño, En Sevilla, Titular-Donostia, En Santander, Racing-Deportivo de la Concha, En Vigo, Celta-Don Benito, En Oviedo, Titular-Arenas, En Valencia, Titular-Valladolid.

Existe extraordinaria animación entre los socios de la «Peña Motorista» de Burgos por la iniciación de los proyectos trazados para el presente año.

Las adhesiones de diversas entidades deportivas, así como de elementos que dan vida al deporte en nuestra localidad surgen en crecido número y la directiva de la entidad burgalesa se ha animado tanto que la próxima temporada va a acaparar la atención deportiva de nuestra provincia y de otras localidades.

Para el banquete que para solemnizar el aniversario de la «Peña» se celebrará el día 9, en el Hotel «La Vascongada», se han inscrito numerosos comensales y todo hace suponer que dicho día será de regocijo y amenidad deportiva que trace la obra que se ha de llevar a la práctica seguidamente.

EL CHIMBO.

Señalamientos para el día 8: AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Benjorjado sobre estufa, seguida contra Julio de Castro y otro. Abogado, M. Cuesta y G. Martínez; Procuradores, señores Herrero y Santamaría; Ponente, señor P. de León; Secretaría del Lic. señor Mena.

SENTENCIAS

En el pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Juana Onaindia e Yturbe, con don Pablo Mendietea y Echaurren, sobre reclamación de alimentos se ha dictado sentencia confirmando en todas sus partes la sentencia apelada dictada por el Juez de Bilbao por la que desestimando la demanda de alimentos provisionales promovida por doña Juana Onaindia, absolvió de la misma a don Pablo Mendietea, sin hacer expresa imposición de costas.

En el recurso de revisión procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Antonio Viguera Néstares con Construcciones Gamba y Domingo, Sociedad domiciliada en Bilbao, sobre reclamación de cantidad por concepto de salidas, se ha dictado sentencia pronunciada por el Juez Presidente del Tribunal Industrial de Vizcaya en el juicio verbal promovido por el obrero Antonio Viguera, contra la Sociedad Anónima «Construcciones Gamba y Domingo», por reclamación de salarios extraordinarios por razón de salidas, condenando a la Sociedad a que por tal concepto pague a aquel obrero la cantidad de 330 pesetas sin declaración que se oponga a la gratuidad del recurso.

AUTO

En el incidente sobre reclamación de cantidad procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Cooperativa de Casas baratas Asociación General de Empleados de oficina de Vizcaya y don Juan Lapuente Bea, se ha dictado auto declarándose incompetente la Sala para conocer del asunto y nulo todo lo actuado, sin costas.

Ministerio de Trabajo y Previsión. —Se dispone que las elecciones para la designación de los cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes del Jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y derivados de Burgos, se verifiquen dentro del plazo de veinte días.

—Se dispone también, que las elecciones para la designación de tres vocales efectivos e igual número de suplentes para la renovación del Jurado mixto de la Industria Textil de Burgos, se celebre dentro del mismo plazo.

La misma disposición se anuncia para la renovación del Jurado mixto de Industrias químicas de Burgos.

Para constituir en Burgos un Jurado mixto de Trabajo rural, se celebrarán elecciones dentro de veinte días para elegir cinco efectivos e igual número de suplentes.

También se celebrarán elecciones para la renovación de cinco vocales y cinco suplentes del Jurado mixto de la Industria del mueble.

Dirección general de Administración. —Se designan los interventores de fondos municipales para Consuegra (Toledo) y Cabañas (Huelva).

Gobierno civil. —Circular sobre devolución de la fianza al contratista de las obras del primer firme de la carretera de Villademiro al Puente de Zarzosa, don Miguel Illera Campo, vecino de Sasamón.

Otra autorizando la proyección de varias películas que se detallan.

Administración de Rentas Públicas

—Orden sobre declaración de renta de las fincas rústicas, por propietarios o poseedores de las mismas las tengan o no arrendadas, o que aún estén amillaradas o catastradas, o que aún estén, lo sean por cantidades inferiores a las que en realidad deban corresponderles.

Providencias judiciales y anuncios.

Los mercados

Burgos 7 MERCADO DE GRANOS Rigieron los siguientes precios. Trigo, de 88 a 88'50 reales fanega. Cebada, a 68 y 70. Yeros, de 102 a 104. Titones, a 98. Avena, a 82. Muel-a, de 88 a 90. Garbanzos, de 220 a 240. Malz en grano, a 48'00 ptas. los 100 kilos. Idem molido, a 50'00.

MERCADO DE ABASTOS Huevos, a 2'00 pesetas docena. Gallinas, de 11 a 15 pesetas par. Pollos, de 8 a 12. Pichones, a 3'00. Gallos, de 5 a 6 uno. Conejos caseros, de 4 a 5 par. Queso duro, a 4 pesetas kilo. Queso blando, a 1'75. Idem mantecoso de Villalón, a 4'50.

PESCAJO Y MARISCOS. Merluza, a 6'00 pesetas kilo. Congrio a 4'00. Pescadilla, a 5'00. Platúsas, a 2'00. Sardinas, a 1'20. Zapatero, a 0'80. Chicharro, a 1'00. Angulas, a 4'50. Besugo, a 2'50. Mero, a 5'00. Reyes, a 2'00. Salmonetes, a 4'50. Pagueles, a 1'60. Almejas, a 5'00. Anchoa, a 1'60. Salmón, a 12.

LERMA Entra de todo grano 680 fanegas. Trigo mocho, a 85. Idem rojo a 84. Idem blanquillo, a 85. Centeno, a 76. Cebada, a 72. Avena, a 82. Yeros, a 98. Tílos, a 94. Algarrobas, a 94. Patatas, a 12 reales arroba. Alubias, a 1'50 el kilo.

Veas litúrgicas para el culto. HHO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado.

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almooén) y L. Procedura —San Juan 83

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Méndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior. 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores. 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedirlo a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

En el caso de abonar a plazos ¿que regalo desea? Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Don \_\_\_\_\_ profesión \_\_\_\_\_ señas \_\_\_\_\_ forma de pago \_\_\_\_\_ (contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿que regalo desea? Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guntziabay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Zapalaco), Cartagena, Barcelona: (Bilabón), Málaga, Cáceres (Aldea Morey) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales Superfosfatos—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Oficinas LOS "BOHOS" A Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 ABONOS para todos los cultivos y adecuados

OVIEDO: Mendizábal, 2 don a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

¡Fíjese bien!

LA TINTA SAMA SIEMPRE VECE

TINTA SAMA

DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

VENUS PATRIA LA REGIONAL FABRICACION ESCOLA PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

85 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Avicultura campestre Obrata de divulgación Avícola POR JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por Roa (Burgos) Huevos para Incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena. Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena. Todo franco embalaje. No se sirven menos de 4 docenas.

DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

BAZAR "LA COCINA" Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

LOZA CRI/TALERIA

BATERIA de COCINA

VENTA P. CAÑALES

DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

TENACILLAS PARA ONDULACION "MARCEL" TRABAJO PEREECTO DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

LA TINTA SAMA SIEMPRE VECE TINTA SAMA

AL LLEGAR LA PRIMAVERA el agricultor castellano compra como de costumbre su NITRATO DE CHILE porque desde hace 40 años sabe que es el abono SIN RIVAL Producto natural, con yodo, rico y fácilmente soluble; imposible de falsificar y que además NO ACIDIFICA Desconfiad de imitaciones. INFORMES GRATUITOS: Sociedad Comercial del Nitrato de Chile Pi y Margall, 16 Apartado 16 MADRID DELEGACIONES: Alcázar - Bilbao - Barcelona - Coruña - Granada - Salamanca - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza.

BAZAR "LA COCINA" Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR LOZA CRI/TALERIA BATERIA de COCINA VENTA P. CAÑALES DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'30; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Observaciones del Instituto Provincial del día 5		
Barómetro	Temperaturas	A las seis de la tarde NO
A las siete de la mañana 681,7	Máxima a la sombra 6,6	A las siete de la tarde SO
A las once de la tarde 665,8	Mínima a la sombra 0,2 bajo cero	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 686,1	Dirección del viento	Día lluvioso en milímetros 1 0
	A las siete de la mañana SO	

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica  
 Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.  
 De venta en principales Farmacias y Droguerías  
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLÓN, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
 Próxima salida el 22 de Mayo.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Próxima salida el 5 de Mayo.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta. C. de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
 Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8 BARCELONA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES  
 COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
 CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
 SUCESOR DE  
 RUFINO S. GONZALO  
 HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

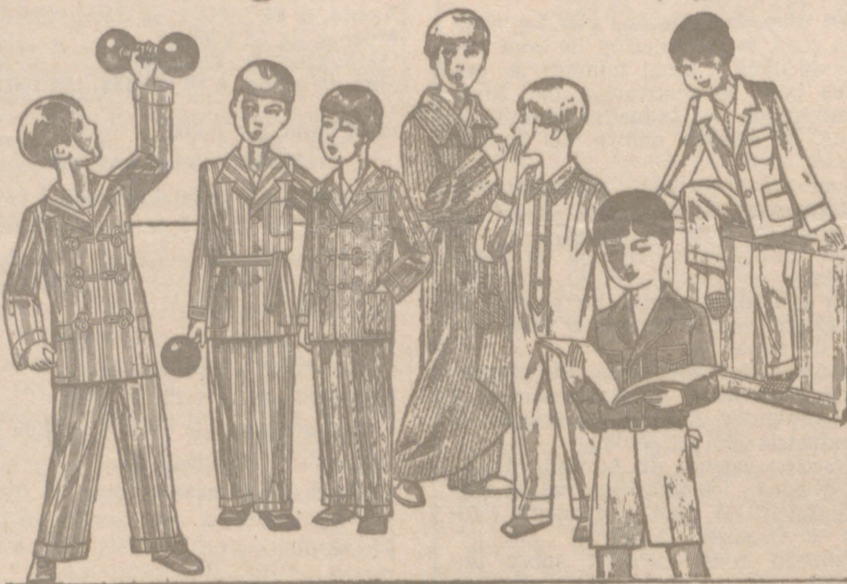
Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

## Casa Munguía Plaza Mayor, 42

Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Pijamas y enterizos de percal, cretonas y popelín, de 4 a 10 años, a 6, 7, 8 y 10 ptas.  
 La casa que más barato vende y más surtido presenta.



Se vende papel blanco para envolver

## FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5  
 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
 Ventas a plazos y al contado.

**Malas digestiones**  
 dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
 (STOMALIX)

Venta: Principales Farmacias del mundo.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado  
**UNGUENTO MAGICO**  
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces.  
 En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas.  
 FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS  
 Espolón, 58.—Burgos  
 Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
 Giro, cambio y descuentos.  
 Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Lea usted siempre  
**EL CASTELLANO**

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
**JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, enteraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA 'TALISMAN', contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el  
**HOTEL UNIVERSAL**

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1, 180 y 182) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1, 185, 84 y 1, 191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1, 836 y 1, 846», tomos I y II (números 1, 185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1, 193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO**  
 SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.  
 Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

CON VALENCIA, DEBILIDAD

## ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Folleto de EL CASTELLANO

(74)

## IVANHOE

EL CRUZADO

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

puerta y bajó lentamente la escalera, echando mil maldiciones en cada escalón.

Rebeca debía aguardar una suerte más desventurada que la de Rowena, porque si ésta podía esperar alguna sombra de respeto y cortesía, qué probabilidad había de que se usase de algún comedimiento con una mujer de aquella nación tan perseguida y despreciada? Sin embargo la hebrea tenía la ventaja de que sus pensamientos habituales y la firmeza natural de su índole la habían dispuesto a hacer frente a peligros como los que en aquella ocasión la amenazaban. Desde sus más tiernos años había tenido un carácter serio y observador; la pompa y riqueza que su padre ostentaba en la

interior de su casa, y que vela reinar en las de los otros judíos opulentos no la habían alucinado, y jamás había perdido de vista la situación precaria de los de su nación, ni los riesgos que continuamente corrían. Como Damocles en su famoso banquete, Rebeca, en medio de toda aquella profusión y magnificencia que la rodeaban, veía siempre sobre la cabeza del judío la espada que colgaba de un cabello. Estas reflexiones le habían dado cierta madurez y templanza, y suavizado en ella la altanería y la obstinación, que quizá en otras circunstancias hubieran sido las cualidades sobresalientes de su índole.

El ejemplo y las lecciones de su padre la habían enseñado a tratar con urbanidad

del edificio no tenía comunicación con el resto de la fortaleza, sino que era un puesto aislado, asegurado, según era costumbre en aquellos tiempos, por un parapeto con almenas en que podían colocarse algunos ballesteros, no sólo para defender la torre, sino para flanquear el muro del castillo.

No le quedaba, pues, otro recurso que su propia fortaleza y la vehemente confianza en el Señor de las virtudes y Protector de la inocencia. Todas las circunstancias de su situación le anunciaban que debía considerarse como en una crisis de castigo, y sufrirlo sin contaminar su alma con el pecado. Dispuesta de este modo a la resignación que conviene a una víctima, todas sus reflexiones la conducían a la firme resolución de someterse sin murmurar a cuantos infortunios pudiera encontrar en el camino de la vida, resistiendo al mismo tiempo a todo lo que pudiera manchar la pureza de su corazón.

La cautiva tembló, sin embargo, y mudó de color al oír pasos en la escalera y mucho más al ver que la puerta se abría lentamente y que la cerró por dentro con llave la persona que entraba era un hombre de alta estatura, vestido como los bandidos que la habían atacado en el camino. La gorra le cubría la mitad del rostro y la otra mitad el embozo de la capa. De este modo, y co-

si le avergonzase a él mismo el crimen que estaba resuelto a cometer, el desconocido adelantó hacia donde estaba la judía y se paró enfrente de ella. A pesar de lo que indicaba su traje, parecía que no acertaba a explicar el motivo que allí le conducía. Rebeca, esforzándose en cuanto lo permitía su turbación, sacó de este embarazo. Habíase desabrochado dos costosos brazaletes y un collar, y los presentó al supuesto bandido, creyendo sin duda que con satisfacer su codicia podría granjearse su protección.

—Toma estas frioleras—le dijo—, buen amigo, y por Dios ten piedad de mí y de mi anciano padre. Las alhajas que te doy son de algún valor; pero con mucho más puedes contar si nos sacas de este castillo libres y sin daño.

—Hermosa Rebeca—respondió el bandido—, esas perlas son de Oriente y no llegan en albor a la de tu dentadura; finos son esos diamantes, y el esplendor de tus ojos los eclipsa. Yo no hago caso de la riqueza.

—No sea así en la ocasión presente—dijo Rebeca—; sé compasivo y pide rescate. Con el dinero se compra el bienestar, y con ofender al desvalido sólo se compra remordimiento. Mi padre satisfará todos sus deseos, y si obras con cordura, nuestros despojos bastarán a restituírte a la sociedad, para lograr el perdón

de tus errores pasados y para preservarte de la necesidad de cometer otros nuevos. —Bien hablas—dijo el embozado en lengua francesa, siéndole quizá difícil seguir la conversación en la sajona en que Rebeca la había empezado—; pero sabe, brillante lirio del valle, que tu padre está ya en manos de un poderoso alquimista que sabe convertir en oro y plata las barras de hierro del fogón de un calabozo. El venerable Isaac se halla a la hora ésta en un alambique que le hará destilar gota a gota todo lo que más ama en la tierra sin que puedan valerle ni mediación ni tus súplicas. Tu rescate debe pagarse en amor y en hermosura, y no acepto otra moneda.

—No eres bandidero—dijo Rebeca en el mismo lenguaje de que se había servido el desgrazado—, porque ningún bandidero sabe rehusar ofertas como las que acabo de hacerte. Los de esta tierra no conocen el idioma en que me hablas; eres normando y quizá de noble nacimiento. Sé también noble en tus acciones, y arroja esa máscara que oculta designios de ultraje y de violencia.

—Y tú, que tan bien sabes adivinar—dijo el extranjero desembozándose—, no eres verdadera hija de Israel, sino una hechicera en todo, salvo en juventud y en hermosura. Verdad es que no soy bandidero, lindísima rosa; soy uno que lejos de privarte de esos adornos